



Resolución Legislativa Nro. 039-SG-GADMPVM-2022

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de fecha treinta de marzo de dos mil veinte y dos, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN JUAN EVANGELISTA;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 30 de marzo de 2022.- Certifico.


Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

